



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

##### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

###### 1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-04/PNLP-000082, relativa a contratos para investigadoras e investigadores predoctorales en Andalucía (*Decaída*) 12.098

##### 1.4.7 PREGUNTAS

###### 1.4.7.1 Preguntas orales

###### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-04/POC-000010, relativa a residencias de mayores y personas dependientes en la provincia de Jaén (*Decaída*) 12.098

##### 1.4.9 CONVOCATORIAS

###### 1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

- 7-04/APP-000063, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance y valoración de los resultados del V Acuerdo de Concertación Social y propuestas del Gobierno andaluz en el proceso de negociación para la consecución del VI Acuerdo de Concertación Social (*Decaída*) 12.098
- 7-04/APP-000074, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el desarrollo de las actuaciones que contribuyen a la mejora de la práctica docente y la calidad en la educación en materia de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros públicos (*Decaída*) 12.098
- 7-04/APP-000089, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los resultados de fracaso escolar existentes en Andalucía, así como las medidas que piensa adoptar para reducirlos (*Decaída*) 12.099

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-05/PNLP-000061, relativa a promoción del arte de creadores andaluces en coordinación con las galerías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.100
- 7-05/PNLP-000062, relativa a adopción de medidas excepcionales para los agricultores, ganaderos y jornaleros, por los importantísimos daños producidos por las adversidades meteorológicas del pasado otoño e invierno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.100
- 7-05/PNLP-000064, relativa a creación de la Corporación Tecnológica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.102
- 7-05/PNLP-000065, relativa a cuerpo de bomberos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.102

#### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-05/PNLC-000178, relativa a desalojo de una vivienda en Salobreña (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.103
- 7-05/PNLC-000179, relativa a programa urgente de saneamiento del alcornocal de la Haza del Lino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.104
- 7-05/PNLC-000180, relativa a dotación de más recursos de personal en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social destinado a la prevención de riesgos laborales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.105
- 7-05/PNLC-000181, relativa a capilla del Cristo de la Misericordia, de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.106
- 7-05/PNLC-000182, relativa a promoción del arte de creadores andaluces en coordinación con las galerías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.106
- 7-05/PNLC-000183, relativa a enseñanza de guitarra flamenca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.107
- 7-05/PNLC-000184, relativa a creación de la Corporación Tecnológica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.107
- 7-05/PNLC-000185, relativa a portada principal de la iglesia de Santiago, de Lucena, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.108

- 7-05/PNLC-000186, relativa a creación del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.108
- 7-05/PNLC-000187, relativa a Unidad de Cuidados Intensivos del hospital comarcal de Riotinto, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.109
- 7-05/PNLC-000188, relativa a plan de viabilidad para el mantenimiento de la planta de Lactimilk, Ebro-Puleva, en Jerez de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.109

### 2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

#### 2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-05/I-000026, relativa a política general en materia de comunicación social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.110
- 7-05/I-000027, relativa a política general en materia de desarrollo rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.111

### 2.7 PREGUNTAS

#### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

##### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-05/POP-000143, relativa a cambios legales previstos para luchar contra la especulación urbanística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.111
- 7-05/POP-000167, relativa a balance del primer año de gobierno de la Consejería de Cultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.111
- 7-05/POP-000168, relativa a actuaciones PEIT 2005/2020 para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.112

##### 2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-05/POC-000438, relativa a cumplimiento del compromiso de mantener carga de trabajo en astilleros de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.112
- 7-05/POC-000439, relativa a falta de iluminación eficaz en el puerto pesquero de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.113

- |  |        |  |        |
|--|--------|--|--------|
| – 7-05/POC-000440, relativa a oferta formativa para pescadores ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 12.113 | – 7-05/POC-000454, relativa a anuncio de cambios en la normativa urbanística para luchar contra la corrupción y la especulación ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 12.118 |
| – 7-05/POC-000441, relativa a ayudas de la Junta de Andalucía al sector pesquero por el elevado precio de los carburantes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                     | 12.113 | – 7-05/POC-000455, relativa a convento de la Trinidad en Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.119 |
| – 7-05/POC-000442, relativa a los puertos onubenses que necesitan los servicios de una draga permanente ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                       | 12.114 | – 7-05/POC-000456, relativa a museos y centros de arte convencionales ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.119 |
| – 7-05/POC-000443, relativa a denominación de origen para el boquerón del golfo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.114 | – 7-05/POC-000457, relativa a auditorio de Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.120 |
| – 7-05/POC-000444, relativa a la inspección pesquera que debe contar con más medios materiales y humanos para conseguir una mayor eficacia ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )    | 12.114 | – 7-05/POC-000458, relativa a convenio con Vodafone ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.120 |
| – 7-05/POC-000445, relativa a las ventas de pescado fresco procedentes de la pesca extractiva que deben pasar obligatoriamente por las lonjas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 12.115 | – 7-05/POC-000459, relativa a Observatorio de la Calidad Industrial de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 12.120 |
| – 7-05/POC-000446, relativa a comercialización de la almeja portuguesa en España ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 12.115 | – 7-05/POC-000460, relativa a presupuesto para la implantación de la lengua de signos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.121 |
| – 7-05/POC-000447, relativa a falta de espacio vital en el puerto de Isla Cristina ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 12.116 | – 7-05/POC-000461, relativa a obras en el centro hospitalario de alta resolución de Constantina, Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                        | 12.121 |
| – 7-05/POC-000448, relativa a falta de iluminación en el puerto de Isla Cristina ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 12.116 | – 7-05/POC-000462, relativa a centro hospitalario de alta resolución en Alcaudete, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.122 |
| – 7-05/POC-000449, relativa a suciedad en el puerto de Isla Cristina ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 12.116 | – 7-05/POC-000463, relativa a centro hospitalario de alta resolución en sierra de Segura, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                  | 12.122 |
| – 7-05/POC-000450, relativa a pequeñas embarcaciones de Isla Cristina que se encuentran sin licencia para pescar ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                              | 12.117 | – 7-05/POC-000464, relativa a centro hospitalario de alta resolución en Cazorla, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.122 |
| – 7-05/POC-000451, relativa a ayudas a los agricultores jienenses con motivo de las últimas heladas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.117 | – 7-05/POC-000465, relativa a centro hospitalario de alta resolución en Alcalá la Real, Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                    | 12.123 |
| – 7-05/POC-000452, relativa a cambios legales previstos para luchar contra la especulación urbanística ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 12.117 | – 7-05/POC-000466, relativa a proyecto “Puerto Seco” en la provincia de Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 12.123 |
| – 7-05/POC-000453, relativa a tramitación del polígono industrial Las Aletas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 12.118 | – 7-05/POC-000467, relativa a Unidad de Cuidados Intensivos del hospital comarcal de Riotinto, Huelva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                           | 12.123 |
|  |        | – 7-05/POC-000468, relativa a programa educativo <i>Club de las ideas</i> ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 12.124 |

## 2.9 CONVOCATORIAS

### 2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-05/APP-000076, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las irregularidades denunciadas en la residencia de mayores Parque Figuerroa de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.124
- 7-05/APP-000081, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan Integral de Juventud como principal medida de impulso que tiene prevista desarrollar la Junta de Andalucía en materia de juventud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.125

### 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-05/APC-000266, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Empleo en materia de prevención de riesgos laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.125
- 7-05/APC-000267, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la necesidad de introducir al sector primario de la pesca en Andalucía en los procesos de comercialización para que puedan percibir los beneficios del valor añadido (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.125
- 7-05/APC-000268, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de explicar el Decreto 94/2004, de 9 de marzo, por el que se establece la garantía de plazo de respuesta en procesos asistenciales, primeras consultas de asistencia especializada y procedimientos diagnósticos en el sistema sanitario público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.125
- 7-05/APC-000269, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las agresiones a médicos en los centros públicos de salud de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.125
- 7-05/APC-000270, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la situación laboral de los trabajadores de las uniones territoriales de empleo (UTEDLT), unidades de barrio y nueva convocatoria para las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.126
- 7-05/APC-000271, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre la medida del

- Museo Picasso de Málaga de no ofrecer las estadísticas de visitas salvo en días especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.126
- 7-05/APC-000272, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar de las medidas adoptadas por la Consejería de Cultura para evitar que se repitan actos de esta naturaleza en las ruinas de Acinipo, que han sufrido expolios recientemente. No se trata de la primera vez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.126
- 7-05/APC-000273, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre los proyectos de actuación de las orquestas andaluzas en los circuitos orquestales de España y el extranjero, pues una inversión importante de la Consejería de Cultura es la que se refiere a las orquestas de Andalucía. Éstas desarrollan sus programas en nuestro ámbito geográfico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.126
- 7-05/APC-000274, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de explicar las actuaciones realizadas por la Delegación Provincial de Educación a raíz de la agresión a una profesora en el IES Ramón Carande de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.126
- 7-05/APC-000275, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la situación actual del ganado afectado por la fiebre catarral ovina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.126
- 7-05/APC-000276, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el estado del recurso presentado ante el tribunal de Luxemburgo sobre la reforma del régimen de ayuda del algodón (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.127
- 7-05/APC-000277, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre los efectos derivados de la implantación del programa Guadalinfo en los municipios establecidos y estado de ejecución de la segunda fase en los municipios de menos de 10.000 habitantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.127
- 7-05/APC-000278, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la colaboración entre las Consejerías de Empleo y Educación para fomentar la cultura preventiva en materia de riesgos laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.127

- 7-05/APC-000279, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre el acuerdo de colaboración entre el Gobierno central y las Comunidades Autónomas sobre implantación del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.127
  - 7-05/APC-000280, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre el proceso de modernización y racionalización de los procedimientos administrativos que está llevando a cabo la Consejería de Justicia y Administración Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.127
- 2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y DE COMISIÓN**
- 7-05/IFC-000008, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12.127

## 1. TRAMITACIÓN CERRADA

### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

#### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

**7-04/PNLP-000082, relativa a contratos para investigadoras e investigadores predoctorales en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Decaída al ser idéntica a la 7-04/PNLC-000236, debatida en la sesión de la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa celebrada el 5 de abril de 2005*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### 1.4.7 PREGUNTAS

##### 1.4.7.1 Preguntas orales

##### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

**7-04/POC-000010, relativa a residencias de mayores y personas dependientes en la provincia de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Decaída por ausencia del formulante en el momento de su debate en la sesión de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social celebrada el 6 de abril de 2005*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### 1.4.9 CONVOCATORIAS

##### 1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

**7-04/APP-000063, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el balance y valoración de los resultados del V Acuerdo de Concertación Social y propuestas del Gobierno andaluz en el proceso de negociación para la consecución del VI Acuerdo de Concertación Social*

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista*

*Decaída al ser idéntica a la 7-04/APC-000245, debatida en la sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos celebrada el 6 de abril de 2005*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-04/APP-000074, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de las actuaciones que contribuyen a la mejora de la práctica docente y la calidad en la educación en materia de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros públicos*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Manuel García Quero, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Dolores Blanca Mena, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista*  
*Decaída al ser idéntica a la 7-04/APC-000292, debatida en la sesión de la Comisión de Educación celebrada el 7 de abril de 2005*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*



**7-04/APP-000089, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los resultados de fracaso escolar existentes en Andalucía, así como las medidas que piensa adoptar para reducirlos*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. Jorge Ramos Aznar, D. Juan de Dios Martínez Soriano y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía Decaída al ser idéntica a la 7-04/APC-000018, debatida en la sesión de la Comisión de Educación celebrada el 7 de abril de 2005  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

---

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**7-05/PNLP-000061, relativa a promoción del arte de creadores andaluces en coordinación con las galerías**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a promoción del arte de creadores andaluces en coordinación con las galerías.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La creación plástica en Andalucía, en sentido general y con la significación ampliada que tiene el concepto, es muy importante en el conjunto del Estado.

No es lugar de dar nombres para no ser prolijo en la enumeración, que no podría ser completa en cualquier caso.

La Consejería de Cultura viene desarrollando acciones de subvención a los creadores, pero es imprescindible completar el circuito con acciones de promoción. Esta necesidad ya ha sido señalada por parte de la Asociación de Galerista Andaluces de Arte Contemporáneo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Alcanzar un convenio con la Asociación de Galerista Andaluces de Arte Contemporáneo para promocionar, en los foros nacionales

e internacionales, la creación de artistas andaluces contemporáneos.

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

**7-05/PNLP-000062, relativa a adopción de medidas excepcionales para los agricultores, ganaderos y jornaleros, por los importantísimos daños producidos por las adversidades meteorológicas del pasado otoño e invierno**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a adopción de medidas excepcionales para los agricultores, ganaderos y jornaleros, por los importantísimos daños producidos por las adversidades meteorológicas del pasado otoño e invierno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El campo andaluz está padeciendo una situación absolutamente excepcional debido a unas condiciones climáticas que no se producían desde hace más de 50 años.

Difícilmente coincidirán nuevamente en Andalucía unas circunstancias tan negativas para la agricultura y la ganadería como las actuales. Por un lado, se han producido diversas adversidades climáticas en un periodo muy corto de tiempo, pero por otro, y además, se han producido en la práctica totalidad de las



provincias andaluzas, y en un número muy extenso de cultivos y variedades.

La estimación aproximada de los daños, realizada hasta el momento, es elevadísima. Las olas de frío y heladas, las tormentas de granizo, y la sequía de estos últimos meses, han causado unos daños a la agricultura y la ganadería de aproximadamente unos 1.500 millones de euros.

Hay que tener en cuenta el previsible aumento de esta cifra económica, ya que los daños ocasionados tendrán repercusiones a corto, medio y largo plazo, y que, por la fecha en la que estamos, todavía no se puede realizar con exactitud la valoración de los daños producidos en algunos cultivos estratégicos para la economía andaluza, como es el caso del olivar. Sin duda ninguna, las consecuencias serán altamente negativas tanto para los productores como para los trabajadores y jornaleros andaluces.

Ante esta situación absolutamente excepcional, el Gobierno de Madrid aprobó una serie de medidas, recogidas en el Real Decreto Ley 1/2005, de 4 de febrero, que han sido calificadas por todos los sectores afectados como totalmente ridículas, absolutamente insuficientes, y que representan un insulto a los agricultores y ganaderos andaluces, dada la enorme magnitud del problema que padecemos y la insignificante respuesta del Gobierno central.

Posteriormente, el Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó otro conjunto de medidas complementarias, recogidas en el Decreto 56/2005, de 1 de marzo, que supuso una nueva burla a Andalucía, ya que provenía del propio Ejecutivo andaluz, e insistía en los mismos defectos que el Real Decreto Ley del Gobierno de Madrid, que en resumen no es más que hacer referencia exclusivamente a las heladas del mes de enero, y adoptar una serie de mínimas ayudas tan sólo para aquéllos que tiene suscrito algún seguro.

Conscientes de la tremenda injusticia que se está cometiendo con los agricultores, ganaderos y jornaleros andaluces, el Grupo Parlamentario Socialista presentó una Proposición no de Ley en el Pleno del Parlamento andaluz celebrado el pasado 31 de marzo, en la que, de alguna manera, se reconocía la insuficiencia y equivocación de las medidas adoptadas hasta este momento por los Gobiernos socialistas, y se instaba a la ampliación de algunas de ellas.

Las Propuestas se aprobaron por unanimidad, pero el Grupo Parlamentario Socialista rechazó todas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, que en definitiva insistían en la adopción de las medidas ya expresadas por nuestros Grupos Institucionales, tanto en este mismo Parlamento como en el Congreso de los Diputados y el Senado, y que recogen todas las necesidades de los sectores afectados y las justas reivindicaciones de las organizaciones agrarias de Andalucía para hacer frente a esta difícilísima y excepcional situación, y no perder renta ni competitividad en nuestros productos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la aprobación de un conjunto de medidas excepcionales que complementen a las ya aprobadas y que den justa respuesta y aporten soluciones proporcionales, eficaces, y definitivas a la situación absolutamente excepcional y catastrófica que padece el campo y la ganadería andaluza debido a las adversidades climáticas, heladas, pedrisco y sequía, sufridas desde el otoño pasado, y en la que se incluyan los siguientes aspectos:

*a)* Ampliación del periodo y del ámbito de aplicación de las medidas fiscales y administrativas ya aprobadas para la cobertura de los daños ocasionados no sólo por las heladas, sino también por el pedrisco y la sequía, y no sólo al mes de enero de 2005 sino al comprendido entre los meses de diciembre de 2004 y marzo de 2005, revisable en todo caso en función de la duración de estas adversidades meteorológicas.

*b)* Ayudas compensatorias que cubran la totalidad del coste de la reposición y replantación de los cultivos, incluyendo la retirada de la planta dañada, el importe de la nueva, la cuantía de la mano de obra, de la maquinaria, de los fertilizantes y de otros gastos necesarios para la replantación, así como la inclusión de las especies de repoblación forestal.

*c)* Establecer un sistema excepcional de ayudas económicas directas para los agricultores por la pérdida de renta ocasionada por los daños producidos.

*d)* Posibilitar el aumento del porcentaje de reducción de gastos por difícil justificación en el Régimen de Estimación Directa, la reducción de los índices de rendimiento neto en el Régimen de Estimación Objetiva de Módulos, y en el IVA compensatorio del Régimen Especial, contemplar la posibilidad de subir dicha compensación en determinados productos afectados.

*e)* Condonación del pago de las cuotas de la Seguridad Social en los Regímenes Especiales Agrarios y de Trabajadores por cuenta propia o autónomos, y en su caso devolver las cuotas afectadas por la moratoria que hubieran sido ya ingresadas.

*f)* Realizar las gestiones con las entidades financieras y adoptar las medidas presupuestarias necesarias para que las líneas preferenciales de créditos se formalicen a un 0% de interés.

*g)* Articulación de un sistema de subvenciones para la alimentación del ganado en explotaciones extensivas, y de ayudas económicas directas a los ganaderos para compensar la pérdida de renta padecidas debido a la falta de pastos.

*h)* Extensión de garantía de los seguros agrarios para contemplar las pérdidas para la próxima campaña.

*i)* Revisión en profundidad del Plan Nacional de Seguros Agrarios Combinados para adaptarlos a la situación real de los productores andaluces y posibilitar el incremento significativo del número de suscriptores.

j) Aprobación de un AEPSA extraordinario con una dotación mínima de 300 millones de euros.

k) Creación de una Comisión de Seguimiento de las repercusiones de la catástrofe climática y de los efectos paliativos de las medidas adoptadas en la que participen las Comunidades Autónomas afectadas, así como los sindicatos y las organizaciones agrarias.

2. Elaborar un conjunto de normativas que complementen a las que adopte el Gobierno de la Nación, para que ningún agricultor, ganadero, ni jornalero andaluz padezca ninguna disminución de renta, de empleos y jornales, ni de competitividad, debido a las adversidades climatológicas, heladas, pedrisco y sequía, sufridas en el otoño y el invierno de esta campaña agropecuaria.

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

---

### **7-05/PNLP-000064, relativa a creación de la Corporación Tecnológica de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a creación de la Corporación Tecnológica de Andalucía.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha establecido, entre sus prioridades, la constitución de la Corporación Tecnológica de Andalucía, como un proyecto emblemático para el desarrollo de determinados sectores tecnológicos considerados de carácter estratégico para el desarrollo de la Comunidad Autónoma.

Es un hecho incontestable que en las economías desarrolladas, la inversión en sectores intensivos en I+D como la biotecnología, la microelectrónica, las tecnologías de la información y la comunicación, etcétera, tiene un impacto directo en la economía en

términos de creación de riqueza y empleo, y genera múltiples aplicaciones sociales y medioambientales.

Constituye, pues, una oportunidad estratégica la constitución de la Corporación Tecnológica de Andalucía, con el objetivo fundamental de fomentar la creación de empresas con un uso intensivo de tecnología que dé lugar a una “masa crítica” de conocimiento científico, capaz de superar la limitada capacidad de nuestra economía en estos sectores.

En definitiva, se trata de impulsar la participación de entidades públicas y privadas en un proyecto de largo alcance que identifique nuevas oportunidades de colaboración en proyectos de I+D y que dé lugar al desarrollo de centros tecnológicos de excelencia en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Impulsar la creación de la Corporación Tecnológica de Andalucía.
2. Favorecer la integración en el proyecto de las empresas más solventes y desarrolladas tecnológicamente al objeto de impulsar nuevos proyectos de I+D+I en Andalucía.
3. Propiciar la creación de una red de centros tecnológicos de excelencia en la región y en los sectores considerados estratégicos.

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

---

### **7-05/PNLP-000065, relativa a cuerpo de bomberos**

*Presentada por los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista, con arreglo

a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a cuerpo de bomberos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colectivo de bomberos viene reclamando la posibilidad de acceder a la jubilación a una edad inferior a los 65 años, sin la aplicación de coeficientes reductores por la anticipación, es decir, sin consecuencias negativas para el cálculo de la cuantía de su pensión.

El motivo de esta reivindicación está vinculada a la especial actividad que llevan a cabo. Los servicios que los cuerpos de bomberos prestan en la actualidad se extienden, además de a la extinción de incendios, a la intervención en situaciones de emergencia, salvamento de personas, inspección de riesgos, accidentes de tráfico y mercancías peligrosas, hundimientos de edificios y salvamentos acuáticos, entre otras. Como consecuencia de estas actividades, el personal integrado en estos servicios está expuesto, de manera constante, a situaciones de riesgo y peligro real, que incluyen la posibilidad de la pérdida de la propia vida y que sin duda, tienen una incidencia en sus condiciones de salud. Los bomberos desempeñan una función de enorme importancia en condiciones de penosidad, peligrosidad y toxicidad.

La exposición de los miembros integrantes del cuerpo de bomberos en las continuas situaciones de riesgo, tanto físicas como químicas, orgánicas o biológicas, que han de hacer frecuentemente sin los equipos de protección individual, que sí utilizan el resto de los trabajadores en circunstancias similares. Por tanto, no estamos hablando de una situación puntual o esporádica, sino constante y permanente con los efectos de dosis acumuladas y de nocividad para la salud de los bomberos.

Por otro lado, este colectivo no dispone, como otros, de la posibilidad de proceder a una anticipación de su edad legal de jubilación, de modo que en caso de disminución o afectación de sus condiciones físicas, no queda otra vía legal posible que la solicitud, y en su caso declaración de incapacidad.

Esta problemática específica del cuerpo de bomberos no se encuentra recogida en la legislación vigente tanto en el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social como en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, someten a la aprobación del Pleno la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la aprobación, en el plazo más breve posible, de las reformas legislativas necesarias para conseguir:

1. La elaboración de un cuadro de enfermedades profesionales para los bomberos del Estado español.

2. La anticipación de la edad de jubilación a los 55 años para los miembros del cuerpo de bomberos, sin penalización.

Sevilla, 11 de abril de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello,

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Concepción Caballero Cubillo.

El Portavoz del G.P. Andalucista,

José Calvo Poyato.

#### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

##### **7-05/PNLC-000178, relativa a desalojo de una vivienda en Salobreña**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a desalojo de una vivienda en Salobreña.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vecina de Salobreña, disminuida física con la movilidad limitada a la capacidad que le permite su silla de ruedas, es adjudicataria de una vivienda social de la Junta de Andalucía desde

hace dos años y medio, sita en la calle Dolores Ibarruri, Bajo, 1º E. La propiedad de la vivienda es de la Junta de Andalucía, y la gestión del Ayuntamiento de Salobreña, por convenio suscrito entre ambas administraciones. Por ello, la citada adjudicataria firmó, el 22 de octubre de 2002, un contrato de arrendamiento con el Alcalde de su municipio. Tras registrar su titularidad, y a la hora de ocupar la vivienda, ésta había sido ocupada fraudulentamente, situación que se perpetúa hasta el día de hoy. Sin embargo, la adjudicataria debe satisfacer las cantidades correspondientes al precio o renta fijada en el contrato de arrendamiento como deber económico del arrendatario.

Ante la denuncia en el Ayuntamiento de Salobreña de dicha situación por parte de la adjudicataria, que pretende tanto el desalojo de quien ocupa fraudulentamente su vivienda, como que se le proteja en la ocupación de la vivienda que legítimamente le corresponde, el Ayuntamiento se niega a denunciar ante la Administración de Justicia porque es la Junta de Andalucía la propietaria de la vivienda. Y asimismo la Delegación de Obras Públicas de Granada argumenta que la competencia es del Ayuntamiento de Salobreña.

La lógica más elemental establece que este círculo vicioso debe romperse con una actuación que, o bien la Delegación directamente denuncia y resuelve la situación, o bien acredita al Ayuntamiento de Salobreña para que éste, en su representación para este caso concreto, autorice y acredite al Ayuntamiento de Salobreña para que en su representación ejecute con urgencia dichos requerimientos y actuaciones. Así lo demanda la interesada, los grupos municipales que la apoyan, y la lógica más elemental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a resolver la situación de la adjudicataria de la vivienda social propiedad de la Junta de Andalucía sita en la calle Dolores Ibarruri, Bajo 1º E, de Salobreña, bien procediendo a la denuncia y desalojo de la ocupación fraudulenta en que se encuentra actualmente, o bien autorizando y acreditando al Ayuntamiento de Salobreña a que actúe en su nombre para el citado cometido.

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
La Portavoz del G.P Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

### **7-05/PNLC-000179, relativa a programa urgente de saneamiento del alcornocal de la Haza del Lino**

*Presentada por el G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión de Medio Ambiente, relativa a programa urgente de saneamiento del alcornocal de la Haza del Lino.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alcornocal de la Haza del Lino, situado en la sierra de la Contraviesa de Granada, es uno de los ecosistemas forestales más singulares de Andalucía. Es el alcornocal más alto de la península y el único existente en Granada. Su ubicación en un entorno fuertemente deforestado y sometido a graves procesos de pérdida de suelo le confiere aún mayor valor, siendo uno de los “tesoros forestales” de Granada.

Durante los últimos temporales de nieve del pasado invierno, el alcornocal ha sufrido numerosos daños, presentando casi la totalidad de sus árboles ramas desgarradas y rotas. Este hecho está generando una situación de alto riesgo para la salud de la masa forestal, ya que hay una gran acumulación de ramas secas en el suelo, que propicia gran peligro para la expansión de los incendios. Asimismo, el gran número de heridas provocadas por la rotura de ramas los hace muy susceptibles a la penetración de plagas y enfermedades, que pueden debilitar alarmantemente su salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Medio Ambiente la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, en concreto a la Consejería de Medio Ambiente a:

1. Elaborar un programa de actuaciones urgentes para el saneamiento del alcornocal de la Haza del Lino, para la retirada de ramas secas del suelo y colgadas de los árboles.

2. Desarrollar un programa de seguimiento especial de la aparición de plagas y enfermedades, así como la aplicación de las correspondientes medidas preventivas de carácter fitosanitario.

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

---

**7-05/PNLC-000180, relativa a dotación de más recursos de personal en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social destinado a la prevención de riesgos laborales en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Empleo, relativa a dotación de más recursos de personal en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social destinado a la prevención de riesgos laborales en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La siniestralidad es uno de los problemas de la calidad del empleo que genera nuestro sistema productivo. El drama humano que se genera por los accidentes mortales que sufre Andalucía es la punta del iceberg de un problema que engloba otros supuestos de miles de accidentes leves, graves y muy graves, y de múltiples enfermedades profesionales cuyas secuelas son igualmente dolorosas para los trabajadores y trabajadoras y su entorno.

Tanto la regulación como la actuación de las distintas administraciones, y la concertación social tripartita, están empezando a generar una incipiente cultura preventiva, junto a la que sería necesario articular reformas estructurales, tanto del modelo productivo y del mercado de trabajo, como de las normas que regulan la materia (subcontratación y contratación en cascada, destajos,

jornada máxima de trabajo, horas extras, responsabilidad social de las empresas, cláusulas de la calidad en el empleo de la contratación pública, entre otras) para crear las condiciones que eviten las causas de una parte importante de los accidentes laborales y enfermedades profesionales que podrían evitarse.

La Administración andaluza que tiene las competencias en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales depende de la Consejería de Empleo, aunque una parte muy importante de ella, como es la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, tan sólo depende funcional y no orgánicamente de la Administración autonómica, pues su Ley reguladora ha respetado el carácter de cuerpo estatal de los funcionarios integrados en ella, tanto los inspectores, como los subinspectores. En Andalucía hay unos 122 inspectores de Trabajo y Seguridad Social, y unos 136 subinspectores. En general, pese al encomiable esfuerzo que realizan, las cifras de control de la prevención de riesgos laborales demuestran que es una dotación escasa para las más de 420.000 empresas que hay hoy en Andalucía, los 2.850.000 ocupados y los 87.000 kilómetros cuadrados de extensión geográfica en que deben desarrollar su labor. Además, su eficacia no es sumable, pues en concreto en materia de prevención de riesgos laborales los subinspectores no pueden realizar actuaciones, ya que dicha competencia está destinada a los inspectores en exclusiva. En consecuencia la escasez de recursos humanos destinada a controlar el cumplimiento de las previsiones legales es patente, pero fácilmente evitable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Empleo la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Recabar del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la asignación para Andalucía de más inspectores y subinspectores de trabajo, desarrollando en este sentido la oferta de empleo público que ello requiriese.

2. Plantear los cambios que se requieran en la Ley de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y demás normas que fueren preciso para asumir las competencias de la inspección laboral a todos los efectos.

3. Promover las actuaciones conducentes a remover los obstáculos legales, administrativos y funcionales que impiden que los Subinspectores de Trabajo y Seguridad Social puedan realizar actuaciones de prevención de riesgos laborales.

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.



**7-05/PNLC-000181, relativa a capilla del Cristo de la Misericordia, de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, de Lepe (Huelva)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a capilla del Cristo de la Misericordia, de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, de Lepe (Huelva).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha producido el desplome del techo de la capilla del Cristo de la Misericordia, de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, de Lepe (Huelva). La nave lateral de la parroquia se encuentra en muy mal estado y la capilla donde se produjo el derrumbe está en la base de la espadaña del campanario.

Desde 2003 se ha informado de la precaria situación del templo que no está incluido entre los bienes que figuran en el convenio entre el Obispado y la Junta de Andalucía a efectos de conservación y restauración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llegar a un acuerdo con el Obispado de Huelva para incluir a la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, de Lepe (Huelva), en la relación de bienes pendientes para acometer las obras necesarias de restauración de las mismas.

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

**7-05/PNLC-000182, relativa a promoción del arte de creadores andaluces en coordinación con las galerías**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a promoción del arte de creadores andaluces en coordinación con las galerías.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La creación plástica en Andalucía, en sentido general y con la significación ampliada que tiene el concepto, es muy importante en el conjunto del Estado.

No es lugar de dar nombres para no ser prolijo en la enumeración, que no podría ser completa en cualquier caso.

La Consejería de Cultura viene desarrollando acciones de subvención a los creadores, pero es imprescindible completar el circuito con acciones de promoción. Esta necesidad ya ha sido señalada por parte de la Asociación de Galerista Andaluces de Arte Contemporáneo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Alcanzar un convenio con la Asociación de Galerista Andaluces de Arte Contemporáneo para promocionar, en los foros nacionales e internacionales, la creación de artistas andaluces contemporáneos.

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.



### **7-05/PNLC-000183, relativa a enseñanza de guitarra flamenca**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a enseñanza de guitarra flamenca.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La guitarra flamenca, en la medida en que es un instrumento indispensable e íntimamente ligado a la manifestación cultural que supone el flamenco en prácticamente todas sus modalidades, constituye un elemento propio y signo de identidad de la cultura andaluza.

Sorprendentemente, no constituye materia de enseñanza o especialidad en la mayoría de los conservatorios musicales andaluces. De hecho, sólo se imparte en este momento en los Conservatorios de Jerez de la Frontera (Grado Medio), Córdoba (Grado Superior) donde el próximo curso saldrán los primeros licenciados.

Con independencia de la indudable validez del papel que, en la transmisión del arte del toque de guitarra, ha supuesto, a lo largo de los siglos, la enseñanza directa, oral y personalizada, nadie discute hoy la conveniencia de introducir la guitarra flamenca como una más de las especialidades de la enseñanza reglada de la música, con el fin de conservar el inmenso patrimonio de composiciones existentes, favorecer su difusión y divulgación y ayudar en su investigación y profundización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento andaluz insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar todas las medidas pertinentes para generalizar la implantación de los estudios de guitarra flamenca en los diversos conservatorios de música de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

### **7-05/PNLC-000184, relativa a creación de la Corporación Tecnológica de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de la Corporación Tecnológica de Andalucía.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha establecido, entre sus prioridades, la constitución de la Corporación Tecnológica de Andalucía, como un proyecto emblemático para el desarrollo de determinados sectores tecnológicos considerados de carácter estratégico para el desarrollo de la Comunidad Autónoma.

Es un hecho incontestable que en las economías desarrolladas, la inversión en sectores intensivos en I+D como la biotecnología, la microelectrónica, las tecnologías de la información y la comunicación, etcétera, tiene un impacto directo en la economía en términos de creación de riqueza y empleo, y genera múltiples aplicaciones sociales y medioambientales.

Constituye, pues, una oportunidad estratégica la constitución de la Corporación Tecnológica de Andalucía, con el objetivo fundamental de fomentar la creación de empresas con un uso intensivo de tecnología que dé lugar a una "masa crítica" de conocimiento científico, capaz de superar la limitada capacidad de nuestra economía en estos sectores.

En definitiva, se trata de impulsar la participación de entidades públicas y privadas en un proyecto de largo alcance que identifique nuevas oportunidades de colaboración en proyectos de I+D y que dé lugar al desarrollo de centros tecnológicos de excelencia en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Impulsar la creación de la Corporación Tecnológica de Andalucía.

2. Favorecer la integración en el proyecto de las empresas más solventes y desarrolladas tecnológicamente al objeto de impulsar nuevos proyectos de I+D+I en Andalucía.

3. Propiciar la creación de una red de centros tecnológicos de excelencia en la región y en los sectores considerados estratégicos.

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

---

**7-05/PNLC-000185, relativa a portada principal de la iglesia de Santiago, de Lucena (Córdoba)**

*Presentada por el G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura*  
*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a portada principal de la iglesia de Santiago, de Lucena (Córdoba).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La iglesia de Santiago, de Lucena, antiguo templo gótico mudéjar del siglo XVI, fue fundada en torno a 1503 por el Comendador de la Orden de Santiago, Garci Méndez de Sotomayor, tío del entonces señor de Lucena, don Diego Fernández de Córdoba, I Marqués de Comares.

Inicialmente fue edificio exento, como atestigua una puerta adintelada, hoy tapiada en la nave del Evangelio. El mudejarismo de su estilo quedó completamente enmascarado con las grandes reformas que sufrió su estructura, bastante resentida a causa del terremoto de Lisboa (1755).

En los años ochenta se realizaron obras de restauración consistentes en la eliminación de las bóvedas, devolviendo a la iglesia parte de su aspecto mudéjar inicial.

La portada coincide estilísticamente con la fecha de fundación del templo, primeros años del siglo XVI, si bien es pobre artísticamente. Sus elementos decorativos se reducen a unas ligeras macollas de cardinas a modo de capiteles en los baquetones y a series de bolas en los pináculos.

Actualmente, la portada presenta un desplome muy acusado, consecuencias de los empujes sufridos en el terremoto de 1755, que presenta su mayor deformación a la altura del dintel de la entrada.

El dintel se encuentra figurado, habiendo descendido alguna de las dovelas, arrastrando a parte de la sillería del tímpano que aloja la figura de Santiago.

La cantería se encuentra muy erosionada, especialmente en las zonas bajas, donde se localizan numerosas reparaciones con mortero de cemento.

A falta de un estructural más detallado, no se aprecian problemas graves en el inmueble, exceptuando la acusada deformación de la portada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:  
Realizar la restauración de la portada de la iglesia de Santiago, de Lucena, en Córdoba, con carácter previo o simultáneo a cualquier restauración del templo.

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

---

**7-05/PNLC-000186, relativa a creación del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios**

*Presentada por el G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*  
*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La participación de los estudiantes en la vida universitaria está regulada por la Ley Andaluza de Universidades (LAU) (artículo 51, derechos y deberes de los estudiantes), que recoge a su vez los derechos reconocidos en el artículo 46.2 de la Ley Orgánica de Universidades, en los estatutos correspondientes y en las disposiciones que los desarrollan.

En este sentido la LAU recoge aparte del deber de ejercer su condición con aprovechamiento y dedicación, los de cooperar con el funcionamiento general de las actividades universitarias y participar en los órganos de gestión de las mismas cuando hayan sido elegidos para ello.

Se recoge igualmente el derecho a participar en los procesos de evaluación de la calidad y en las tareas de cooperación al desarrollo, así como la participación en los órganos del Consejo Social como órgano colegiado de participación de la sociedad en la Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar la participación de los estudiantes universitarios en todos los órganos de gobierno previstos en la LAU.
2. Regular mediante decreto dicha participación en las condiciones de paridad que requiere nuestro actual ordenamiento jurídico.

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

#### **7-05/PNLC-000187, relativa a Unidad de Cuidados Intensivos del hospital comarcal de Riotinto (Huelva)**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Unidad de Cuidados Intensivos del hospital comarcal de Riotinto (Huelva).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1997 se cerró la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital comarcal de Riotinto. Desde entonces, la población de las comarcas de la Sierra, la cuenca minera y gran parte del Andévalo tienen que ser trasladados a Huelva o Sevilla.

Tanto los cuidados especiales postoperatorios como para los procesos agudos graves, con la pérdida de tiempo, fundamental en estos casos, que supone, son trasladados al hospital de Huelva.

El hospital comarcal de Riotinto es el único de este carácter que no cuenta con una Unidad de Cuidados Intensivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno, en concreto a la Consejería de Salud, a que inicie las acciones necesarias para la apertura de la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital comarcal de Riotinto de forma inmediata.

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

#### **7-05/PNLC-000188, relativa a plan de viabilidad para el mantenimiento de la planta de Lactimilk (Ebro-Puleva) en Jerez de la Frontera**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de viabilidad para el mantenimiento de la planta de Lactimilk (Ebro-Puleva) en Jerez de la Frontera.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos días, la empresa Ebro-Puleva ha dado a conocer a la Alcaldesa de Jerez de la Frontera y a los trabajadores de Lactimilk su voluntad de proceder al cierre de la planta de Jerez de la Frontera.

De consumarse dicho cierre, las consecuencias económicas y sociales serían nefastas para la ciudad, pues no sólo se produciría el fin de la actividad de una empresa que lleva años instalada en Jerez de la Frontera sino que significaría además dar un paso más en el desmantelamiento de un sector industrial ya de por sí muy mermado en la ciudad.

Pero es que además dicho cierre tendría consecuencias devastadoras para el empleo, pues más de setenta puestos de trabajo se verían afectados directamente junto con los empleos vinculados al sector ganadero y del transporte que de igual modo padecerían la decisión de cierre.

A pesar de este horizonte desolador, todos los sectores afectados así como los jerezanos en general entendemos que no hay que renunciar en ningún momento a la defensa del mantenimiento de la planta, así como de los puestos de trabajo que existen en la misma.

Para ello, es necesaria la implicación de todas las administraciones de tal modo que, a través del diálogo que conlleve la elaboración, junto con los trabajadores, de un plan de viabilidad real que garantice la continuidad de la planta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:
  - 1.1. Que la Consejería de Empleo rechace, en el caso de que finalmente sea presentado, el expediente de cierre de la empresa Lactimilk (Ebro-Puleva) en Jerez de la Frontera.
  - 1.2. Que, a través de la Consejería de Empleo, lidere la elaboración de un plan de viabilidad real para la planta Lactimilk (Ebro-Puleva) de Jerez de la Frontera, con la finalidad de garantizar la continuidad de la misma en la ciudad, así como el mantenimiento de los puestos de trabajo.
  2. Para la elaboración de dicho plan de viabilidad se dará participación a todas las administraciones: Ayuntamiento de Jerez de la

Frontera, Diputación de Cádiz y Gobierno de la Nación, así como a la propia empresa y a los representantes de sus trabajadores en la planta de Jerez de la Frontera.

3. Se articularán las garantías necesarias para asegurar el cumplimiento de las medidas acordadas en el plan de viabilidad, de tal manera que los anuncios reiterados de cierre no se vuelvan a producir.

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

**2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES****2.5.1 INTERPELACIONES*****7-05/I-000026, relativa a política general en materia de comunicación social***

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 151 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de comunicación social.

**INTERPELACIÓN**

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de comunicación social?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

**7-05/I-000027, relativa a política general en materia de desarrollo rural**

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 151 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de desarrollo rural.

**INTERPELACIÓN**

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de desarrollo rural?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cambios legales previstos para luchar contra la especulación urbanística.

**PREGUNTAS**

¿En qué consisten las iniciativas legales que piensa emprender el Gobierno de la Junta de Andalucía para luchar contra la especulación urbanística, anunciadas por el Presidente Chaves en la sesión plenaria celebrada el pasado 31 de marzo?

En particular, ¿cómo piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía articular una mayor facilidad para la retirada de las competencias urbanísticas a los ayuntamientos que incumplan la legalidad vigente?

¿Qué calendarios tiene previstos el Gobierno de la Junta de Andalucía para implantar dichas iniciativas legales?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**2.7 PREGUNTAS**

**2.7.1 PREGUNTAS ORALES**

**2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

**7-05/POP-000143, relativa a cambios legales previstos para luchar contra la especulación urbanística**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo

**7-05/POP-000167, relativa a balance del primer año de gobierno de la Consejería de Cultura**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a balance del primer año de gobierno de la Consejería de Cultura.



**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Cultura con respecto al primer año de gestión de esta legislatura y los compromisos asumidos por su titular?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

---

**7-05/POP-000168, relativa a actuaciones PEIT 2005/2020 para Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones PEIT 2005/2020 para Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno en relación con la inconcreción de actuaciones y carencia de compromisos económicos contemplados en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT-2005/2020) en relación a Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Jorge Ramos Aznar.

**2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

**7-05/POC-000438, relativa a cumplimiento del compromiso de mantener carga de trabajo en astilleros de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento del compromiso de mantener carga de trabajo en astilleros de Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La SEPI ha incumplido, hasta el momento, el compromiso de contratar un paquete importante de construcción naval que garantizara la continuidad de la actividad industrial en el astillero de Sevilla.

Por su parte, la Junta de Andalucía ha presentado un proyecto que no ha sido avalado por la SEPI.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es la situación actual del compromiso adquirido para dotar de carga de trabajo a los astilleros de Sevilla?

¿Cuentan los planes de la Junta de Andalucía con el apoyo de la SEPI?

¿Qué medidas piensa adoptar al respecto?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2005.  
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.



**7-05/POC-000439, relativa a falta de iluminación eficaz en el puerto pesquero de Almería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a falta de iluminación eficaz en el puerto pesquero de Almería.

**PREGUNTAS**

¿Sabe la Consejería de Agricultura y Pesca que el puerto pesquero de Almería carece de la debida iluminación en horas nocturnas?

En caso afirmativo, ¿cuándo se pondrá en contacto esta Consejería con el órgano correspondiente para que se instale un sistema de iluminación eficiente en el puerto pesquero de Almería?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000440, relativa a oferta formativa para pescadores**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a oferta formativa para pescadores.

**PREGUNTAS**

¿Es consciente la Consejería de Agricultura y Pesca que la escasez de tripulantes para las embarcaciones pesqueras se acentúa cada año y en la actualidad se ha convertido en un grave problema?

En caso afirmativo, ¿cuándo se han puesto en marcha cursos y actividades formativas que permitan a los jóvenes acceder al nivel de conocimientos necesarios para trabajar en un barco?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000441, relativa a ayudas de la Junta de Andalucía al sector pesquero por el elevado precio de los carburantes**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas de la Junta de Andalucía al sector pesquero por el elevado precio de los carburantes.

**PREGUNTAS**

¿Es consciente la Consejería de Agricultura y Pesca de las dificultades económicas por las que atraviesa el sector pesquero andaluz dada la subida imparable que han tenido los carburantes?

En caso afirmativo, ¿qué medidas va a tomar la Consejería de Agricultura y Pesca respecto al sector pesquero para paliar esta subida de precios?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000442, relativa a los puertos onubenses que necesitan los servicios de una draga permanente**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a los puertos onubenses que necesitan los servicios de una draga permanente.

**PREGUNTAS**

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que los puertos de Huelva necesitan el servicio permanente de una draga que ejecute el trabajo de limpieza de bocanas y fondos marinos de los mismos?

En caso afirmativo, ¿pueden contar los puertos onubenses con los servicios de una draga que sea adquirida por la Consejería para uso exclusivo de los puertos pesqueros y deportivos de la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000443, relativa a denominación de origen para el boquerón del golfo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a denominación de origen para el boquerón del golfo.

**PREGUNTA**

¿Considera conveniente la Consejería de Agricultura y Pesca la realización de un estudio técnico y sanitario sobre las cualidades alimentarias del boquerón del golfo, que permita conocer la posibilidad de una “denominación de origen” para esta especie?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000444, relativa a la inspección pesquera que debe contar con más medios materiales y humanos para conseguir una mayor eficacia**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la inspección pesquera que debe contar con más medios materiales y humanos para conseguir una mayor eficacia.

### PREGUNTAS

¿Cuáles son los medios materiales y humanos con que cuenta la inspección pesquera para realizar su cometido?

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que los medios con los que cuenta actualmente son suficientes para realizar una inspección pesquera eficaz?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

#### **7-05/POC-000445, relativa a las ventas de pescado fresco procedentes de la pesca extractiva que deben pasar obligatoriamente por las lonjas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a las ventas de pescado fresco procedentes de la pesca extractiva que deben pasar obligatoriamente por las lonjas.

### PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que la totalidad de la pesca extractiva debe pasar obligatoriamente por lonja para su venta o, por el contrario, cada embarcación es libre de vender donde quiera?

Supuesto el primer caso, ¿qué está haciendo la Consejería para conseguirlo?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

#### **7-05/POC-000446, relativa a comercialización de la almeja portuguesa en España**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a comercialización de la almeja portuguesa en España.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No existe ningún impedimento en Portugal para la pesca de la almeja y sí en Andalucía para su pesca a más de cinco metros de profundidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Por qué la almeja portuguesa se vende en España mientras que a nuestros pescadores se les prohíbe su pesca?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000447, relativa a falta de espacio vital en el puerto de Isla Cristina**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a falta de espacio vital en el puerto de Isla Cristina.

**PREGUNTAS**

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que en el puerto de Isla Cristina falta espacio vital para el desarrollo de las tareas que le son propias a la flota pesquera que amarra en el citado puerto?

En caso afirmativo, ¿cuáles son las gestiones hechas por la Consejería de Agricultura y Pesca ante la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA) para solucionar tan grave problema?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000448, relativa a falta de iluminación en el puerto de Isla Cristina**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a falta de iluminación en el puerto de Isla Cristina.

**PREGUNTAS**

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que el puerto de Isla Cristina se encuentra insuficientemente iluminado?

En caso afirmativo, ¿cuáles son las gestiones llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura y Pesca ante la EPPA para solucionar el grave problema de iluminación que padece el puerto?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000449, relativa a suciedad en el puerto de Isla Cristina**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a suciedad en el puerto de Isla Cristina.

**PREGUNTAS**

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que el puerto de Isla Cristina está sucio, que falta salubridad en todos sus rincones y que le hace falta de forma urgente una limpieza a fondo y que presente, tanto a los usuarios como al visitante, un aspecto más higiénico y saludable?

En caso afirmativo, ¿cuáles son las gestiones llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura y Pesca ante la EPPA para solu-

cionar el grave problema de salubridad que padece el puerto de Isla Cristina?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000450, relativa a pequeñas embarcaciones de Isla Cristina que se encuentran sin licencia para pescar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a pequeñas embarcaciones de Isla Cristina que se encuentran sin licencia para pescar.

**PREGUNTAS**

¿Sabe la Consejería de Agricultura y Pesca que en Isla Cristina existen 140 pequeñas embarcaciones que no tienen licencia para pescar?

En caso afirmativo, ¿qué está haciendo la Consejería de Agricultura y Pesca para dotar a estas pequeñas embarcaciones de licencia para que puedan pescar?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Julio Vázquez Fernández.

**7-05/POC-000451, relativa a ayudas a los agricultores jienenses con motivo de las últimas heladas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas a los agricultores jienenses con motivo de las últimas heladas.

**PREGUNTA**

¿Considera suficientes la Consejería de Agricultura y Pesca las ayudas destinadas al campo jiennense para paliar los efectos producidos por las últimas heladas?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-05/POC-000452, relativa a cambios legales previstos para luchar contra la especulación urbanística**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo



previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cambios legales previstos para luchar contra la especulación urbanística.

### PREGUNTAS

¿En qué consisten las iniciativas legales que piensa emprender el Gobierno de la Junta de Andalucía para luchar contra la especulación urbanística, anunciadas por el Presidente Chaves en la sesión Plenaria celebrada el pasado 31 de marzo?

En particular, ¿cómo piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía articular una mayor facilidad para la retirada de las competencias urbanísticas a los ayuntamientos que incumplan la legalidad vigente?

¿Qué calendarios tiene previstos el Gobierno de la Junta de Andalucía para implantar dichas iniciativas legales?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

#### **7-05/POC-000453, relativa a tramitación del polígono industrial Las Aletas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tramitación del polígono industrial Las Aletas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la importante alarma social generada en la provincia de Cádiz por la deriva que está adquiriendo la tramitación del polígono industrial Las Aletas, situado en Puerto Real (Cádiz), motivada, fundamentalmente, por la actitud del Gobierno de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Puerto Real —al que se resiste a dar participación en la gestión del polígono industrial—, las incertidumbres sobre los contenidos del polígono y la amenaza de la Dirección General de Costas de proceder a su reinundación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la tramitación del polígono industrial de Las Aletas (Cádiz)?

¿A qué acuerdos en relación con la tramitación y la gestión del polígono industrial Las Aletas está dispuesto a llegar el Gobierno de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Puerto Real, en cuyo término municipal se encuentra íntegramente dicho polígono industrial?

¿Cuál es la posición del Gobierno de la Junta de Andalucía en relación al proyecto de reinundación parcial del polígono, anunciado por la Dirección General de Costas?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

#### **7-05/POC-000454, relativa a anuncio de cambios en la normativa urbanística para luchar contra la corrupción y la especulación**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del



Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a anuncio de cambios en la normativa urbanística para luchar contra la corrupción y la especulación.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado cambios en la normativa urbanística para luchar contra la corrupción y la especulación urbanística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué cambios se producirán, en qué incidirán los mismos y cuál es el calendario para su implantación?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Ramos Aznar.

#### **7-05/POC-000455, relativa a convento de la Trinidad en Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convento de la Trinidad en Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El convento de la Trinidad de Málaga es un espacio singular por su valor artístico e histórico. Se trata del edificio cristiano más

antiguo de la ciudad, situado en un barrio de importancia en la gran historia de Málaga.

Según datos de los gobiernos central y andaluz, el convento pasará a la Junta de Andalucía y, por su naturaleza, la Consejería de Cultura tendrá especial responsabilidad en un destino futuro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Conoce la Consejería de Cultura el plan de utilización previsto para el convento de la Trinidad? ¿Cuál cree la Consejería que sería el mejor destino para el convento de la Trinidad de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

#### **7-05/POC-000456, relativa a museos y centros de arte convencionales**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a museos y centros de arte convencionales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del 29 al 31 de marzo, la Consejería de Cultura ha organizado en Córdoba un foro internacional de reflexión y debate con el título: un espacio para el nuevo arte, que pretende presentar, a profesionales y público, el nuevo espacio para el arte contemporáneo que se va a crear en Córdoba. El nuevo espacio pretende recoger las diversas manifestaciones artísticas que están dejando de tener cabida en los museos y centros de arte convencionales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los fundamentos metodológicos del futuro centro y qué contenido tendrá?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**7-05/POC-000457, relativa a auditorio de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a auditorio de Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El futuro auditorio de Málaga es una obra necesaria y de gran importancia para la vida cultural de la ciudad. Se está a la espera de la fijación de estatutos por el Ministerio para crear el consorcio y, posteriormente, aprobar el pliego de condiciones del concurso. Ya existe algo de retraso respecto a los primeros plazos, pero con ser esto relevante lo es más los criterios de la Consejería de Cultura sobre el auditorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Es partidaria la Consejería de Cultura de que el auditorio sea multifuncional?

¿Considera que sus instalaciones, además de ser sede de la Orquesta Filarmónica de Málaga, deben ser adecuadas para la representación de óperas con todas las exigencias técnicas que el género requiere en un moderno espacio escénico?

¿Qué aforo considera adecuado la Consejería de Cultura para el auditorio?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**7-05/POC-000458, relativa a convenio con Vodafone**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio con Vodafone.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el contenido del convenio de colaboración entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y Vodafone, y qué objetivos se persiguen?

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Ángel Javier Gallego Morales y  
Francisco Daniel Moreno Parrado.

**7-05/POC-000459, relativa a Observatorio de la Calidad Industrial de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Observatorio de la Calidad Industrial de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la finalidad para la que se ha creado el Observatorio de la Calidad Industrial de Andalucía?

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Ángel Javier Gallego Morales y  
Manuel Alfonso Jiménez.

**7-05/POC-000460, relativa a presupuesto para la implantación de la lengua de signos**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a presupuesto para la implantación de la lengua de signos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley 18/2003, de acompañamiento a la Ley de Presupuestos de Andalucía, en su artículo 142 establece: "Las Consejerías, Organismos Autónomos y Empresas de la Junta de Andalucía llevarán a cabo las actuaciones presupuestarias necesarias para proceder, de

acuerdo con la naturaleza de sus funciones y servicios, a implantar progresivamente la utilización de la lengua de signos y de las restantes técnicas de integración de las personas sordas".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué dotación presupuestaria se ha previsto en el desarrollo del ejercicio 2004, desde la Consejería de Educación, para la implantación de la lengua de signos?

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Dolores Blanca Mena y  
Carmen Purificación Peñalver Pérez.

**7-05/POC-000461, relativa a obras en el centro hospitalario de alta resolución de Constantina (Sevilla)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Silvia Calzón Fernández y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Silvia Calzón Fernández y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obras en el centro hospitalario de alta resolución de Constantina (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras en el centro hospitalario de alta resolución de Constantina?

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Silvia Calzón Fernández y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**7-05/POC-000462, relativa a centro hospitalario de alta resolución en Alcaudete (Jaén)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro hospitalario de alta resolución en Alcaudete (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación e inversión del centro hospitalario de alta resolución de Alcaudete?

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Rosa Isabel Ríos Martínez y  
Francisca Medina Teva.

**7-05/POC-000463, relativa a centro hospitalario de alta resolución en sierra de Segura (Jaén)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el

artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro hospitalario de alta resolución en sierra de Segura (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Cuál es el inicio de apertura, dotación, equipamientos, inversiones y cartera de servicios del centro hospitalario de alta resolución de sierra de Segura?

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Rosa Isabel Ríos Martínez y  
Francisca Medina Teva.

**7-05/POC-000464, relativa a centro hospitalario de alta resolución en Cazorla (Jaén)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro hospitalario de alta resolución en Cazorla (Jaén).

**PREGUNTA**

¿En qué fase se encuentra el estudio y elaboración del programa funcional para la construcción de un hospital de alta resolución en la ciudad de Cazorla?

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Rosa Isabel Ríos Martínez y  
Francisca Medina Teva.

**7-05/POC-000465, relativa a centro hospitalario de alta resolución en Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro hospitalario de alta resolución en Alcalá la Real (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación e inversión del centro hospitalario de alta resolución en Alcalá la Real?

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Rosa Isabel Ríos Martínez y  
Francisca Medina Teva.

**7-05/POC-000466, relativa a proyecto "Puerto Seco" en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyecto "Puerto Seco" en la provincia de Jaén.

**PREGUNTAS**

¿En qué consiste el proyecto denominado "Puerto Seco", que la Consejería de Obras Públicas y Transportes tiene previsto desarrollar en las inmediaciones de la estación de ferrocarril de Linares-Baeza?

¿Qué incidencia tendrá el mismo sobre el desarrollo económico de esta zona de la provincia de Jaén, en particular, y sobre el transporte de mercancías en el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma?

Sevilla, 8 de abril de 2005.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Fidel Mesa Ciriza y  
Juan Antonio Cebrián Pastor.

**7-05/POC-000467, relativa a Unidad de Cuidados Intensivos del hospital comarcal de Riotinto (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Unidad de Cuidados Intensivos del hospital comarcal de Riotinto (Huelva).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el año 1997 se cerró la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital comarcal de Riotinto. Desde entonces, la población de las

comarcas de la Sierra, la cuenca minera y gran parte del Andévalo tienen que ser trasladados a Huelva o Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que el hospital comarcal de Riotinto es el único de este carácter que no cuenta con una Unidad de Cuidados Intensivos?

¿Cómo valora las dificultades que para la población de esta zona supone el necesario traslado a Huelva?

¿Piensa la Consejería solucionar este problema con la apertura de la UCI en el hospital comarcal de Riotinto?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Manuel Mariscal Cifuentes.

RTVA, centrándose en dar respuesta a la demanda de acciones que fomentara valores como la solidaridad, atención a la diversidad, promoción de actitudes éticas individuales y colectivas y la defensa general de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Desde noviembre de 1996 hasta el mes de abril, se han elaborado 2.532 programas del *Club de las ideas*.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuántos centros escolares, provincializados, han realizado esta magnífica experiencia?

Sevilla, 11 de abril de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Raquel Serón Sánchez y  
María del Pilar Gómez Casero.

#### **7-05/POC-000468, relativa a programa educativo Club de las ideas**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Serón Sánchez y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo previsto en el artículo 182 del Reglamento de la Cámara  
Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública RTVA  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Serón Sánchez y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 182 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa educativo *Club de las ideas*.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde el 29 de junio de 1995 se estableció un convenio marco de colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia y la

## **2.9 CONVOCATORIAS**

### **2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**

#### **7-05/APP-000076, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las irregularidades denunciadas en la residencia de mayores Parque Figueroa de Córdoba*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Rafael Javier Salas Macbuca, D. Santiago Pérez López, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Juan de Dios Martínez Soriano y D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005  
Orden de publicación de 20 de abril de 2005*



**7-05/APP-000081, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el Plan Integral de Juventud como principal medida de impulso que tiene prevista desarrollar la Junta de Andalucía en materia de juventud*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**7-05/APC-000266, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Consejería de Empleo en materia de prevención de riesgos laborales*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-05/APC-000267, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre la necesidad de introducir al sector primario de la pesca en Andalucía en los procesos de comercialización para que puedan percibir los beneficios del valor añadido*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Jorge Ramos Aznar, D. José Torrente García, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-05/APC-000268, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Explicar el Decreto 94/2004, de 9 de marzo, por el que se establece la garantía de plazo de respuesta en procesos asistenciales, primeras consultas de asistencia especializada y procedimientos diagnósticos en el sistema sanitario público andaluz*

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Santiago Pérez López, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-05/APC-000269, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre las agresiones a médicos en los centros públicos de salud de la provincia de Almería*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Jesús González García, Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Juan Manuel Armario Vázquez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. Julio Vázquez Fernández, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-05/APC-000270, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo**

*Asunto: Informar sobre la situación laboral de los trabajadores de las uniones territoriales de empleo (UTEDLT), unidades de barrio y nueva convocatoria para las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Begoña Cbacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

---

**7-05/APC-000271, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura**

*Asunto: Informar sobre la medida del Museo Picasso de Málaga de no ofrecer las estadísticas de visitas salvo en días especiales*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

---

**7-05/APC-000272, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura**

*Asunto: Informar de las medidas adoptadas por la Consejería de Cultura para evitar que se repitan actos de esta naturaleza en las ruinas de Acinipo, que han sufrido expolios recientemente. No se trata de la primera vez*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

---

**7-05/APC-000273, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura**

*Asunto: Informar sobre los proyectos de actuación de las orquestas andaluzas en los circuitos orquestales de España y el extranjero, pues una inversión importante de la Consejería de Cultura es la que se refiere a las orquestas de Andalucía. Éstas desarrollan sus programas en nuestro ámbito geográfico*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

---

**7-05/APC-000274, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Explicar las actuaciones realizadas por la Delegación Provincial de Educación a raíz de la agresión a una profesora en el IES Ramón Carande de Sevilla*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Santiago Pérez López, D. Matías Conde Vázquez, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

---

**7-05/APC-000275, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre la situación actual del ganado afectado por la fiebre catarral ovina*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Iván Martínez Iglesias y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-05/APC-000276, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre el estado del recurso presentado ante el tribunal de Luxemburgo sobre la reforma del régimen de ayuda del algodón*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Iván Martínez Iglesias y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-05/APC-000277, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar sobre los efectos derivados de la implantación del programa Guadalinfo en los municipios establecidos y estado de ejecución de la segunda fase en los municipios de menos de 10.000 habitantes*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Ángel Javier Gallego Morales, D. Rafael Sicilia Luque y D. Eduardo Bobórquez Leiva, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-05/APC-000278, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo**

*Asunto: Informar sobre la colaboración entre las Consejerías de Empleo y Educación para fomentar la cultura preventiva en materia de riesgos laborales*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Manuel Alfonso Jiménez, Dña. Francisca Medina Teva y D. Eduardo Bobórquez Leiva, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-05/APC-000279, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo**

*Asunto: Informar sobre el acuerdo de colaboración entre el Gobierno central y las Comunidades Autónomas sobre implantación del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE)*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Manuel Alfonso Jiménez, Dña. Francisca Medina Teva y D. Eduardo Bobórquez Leiva, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**7-05/APC-000280, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre el proceso de modernización y racionalización de los procedimientos administrativos que está llevando a cabo la Consejería de Justicia y Administración Pública*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rocío Palacios de Haro, D. Juan María Cornejo López, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

**2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y DE COMISIÓN**

**7-05/IFC-000008, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Sevilla**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*

*Sesiones de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces de 13 de abril de 2005*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2005*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, de acuerdo con la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el día 13 de abril de 2005, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, tras la redacción dada a la misma por la Ley 4/2001, de 24 de mayo, y en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite, en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 7-05/IFC-000008, relativa a Ayuntamiento de Sevilla, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Iniciativa Fiscalizadora relativa a Ayuntamiento de Sevilla.

**INICIATIVA FISCALIZADORA**

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Cámara de Cuentas a la realización de una fiscalización de la contratación administrativa efectuada por el Ayuntamiento de Sevilla, incluyendo a todos sus organismos autónomos, desde el ejercicio de 2002 hasta el 2004, ambos inclusive.

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.